

## **COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN**

Conforme a los acuerdos tomados por los miembros del Departamento y recogidos en las correspondientes actas de Departamento, se hacen públicos los siguientes complementos y en su caso modificaciones de la programación didáctica para el presente curso.

- Acuerdo del 3 de noviembre de 2016.
  - Biología y Geología de 1º de Bachillerato
    - Una vez observado que en la programación no se ha incluido por error la temporalización de los contenidos, se comunica que es de la siguiente forma:
      - 1º evaluación .....temas 1,2,3 y 5
      - 2ª evaluación..... temas 6,7,8,9,10 y 11
      - 3ª evaluación .....temas 12,13,14,15 y 16
- Acuerdos del 11 de enero de 2017.
  - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente de 2º de Bachillerato
    - En base a las modificaciones publicadas recientemente sobre la prueba de acceso a la Universidad en las que deja de ser evaluable esta asignatura al no ser troncal de opción ,se acuerda:
      - Poder realizar 1 o 2 exámenes por evaluación en lugar de ser obligatoriamente un solo examen.
      - Anular la prueba global al final del curso sobre los contenidos de toda la materia.
  - Biología de 2º de Bachillerato
    - Se acuerda realizar dos exámenes en cada evaluación en lugar de uno sólo de forma que se distribuya de forma equitativa la materia entre las dos pruebas.